



INTERVINIERON EN EL MARTIAL POR SUPUESTA VIOLACIÓN DEL AISLAMIENTO FÍSICO

Las redes sociales dieron cuenta de una importante concurrencia de personas en la noche del sábado, en la Casa de Té. Lo que generó una inspección municipal con presencia policial.

PÁG. 2

TIEMPO FUEGUINO

Nº 8431 | AÑO XXXIII | LUNES 22 DE JUNIO | AÑO 2020 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO

OPINIÓN

LA COPARTICIPACIÓN: UNA DISCUSIÓN DE NUNCA ACABAR



Los que antes reclamaban a la provincia, en gestiones como la de Ríos y Bertone, hoy son señalados de retener o demorar la transferencia de fondos. El conflicto persiste desde principio de mandato. Escribe Néstor Schumacher.

PÁG. 12

OPERATIVO

INCAUTARON MÁS DE 20 KILOS DE MARIHUANA, ARMAS DE FUEGO Y DINERO EN EFECTIVO

Este fin de semana en Río Grande, y luego de una investigación de varios meses, se realizaron diez allanamientos que terminaron con 5 detenidos.

PÁG. 7

UNPDF

SE VIENEN LAS ELECCIONES DE AUTORIDADES

El Consejo Superior aprobó el cronograma electoral. Esperan la elaboración de un protocolo de seguridad para llevar adelante el acto comicial.

PÁG. 13

RIO GRANDE

PÉREZ INAUGURÓ EL ANEXO N°1 DEL CENTRO MÉDICO "MAMÁ MARGARITA"



Al nuevo edificio del "Mamá Margarita" se suman los profesionales incorporados en los últimos meses. Ubicado en Mosconi 1087, es la primera ampliación del Centro Médico.

PÁG. 10

POLICIALES

22 AÑOS DE PRISIÓN



Walter Daniel López, único imputado por el homicidio de Adrián Garelli, también fue condenado por homicidio en grado de tentativa en perjuicio de César Pereyra.

PÁG. 16

TIEMPO FUEGUINO

www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
@TiempoFueguino

Instagram
@tiempofueguino

USHUAIA NOTICIAS

FZ MEDIA

RADIO RIO GRANDE FM 97.9

FM MASTER'S

USHUAIA

LA ESCUELA EXPERIMENTAL LAS GAVIOTAS YA CUENTA CON NUEVO EDIFICIO EN EL PREDIO CEDIDO POR LA MUNICIPALIDAD

La escuela experimental Las Gaviotas ya cuenta con su nuevo edificio, construido en el predio que cedió a título gratuito la Municipalidad de Ushuaia en un acto de enorme trascendencia social celebrado en marzo de 2018 por el intendente Walter Vuoto y la entonces gobernadora Rosana Bertone.

El traspaso de la tierra en el barrio Alakalufes II, que se realizó en presencia de la comunidad educativa del establecimiento, permitió iniciar el trabajo de suelo y comenzar la construcción del nuevo edificio de la escuela Las Gaviotas, a cargo de London Supply.

A través del Programa de Responsabilidad Social Empresaria para la educación, salud y asistencia social, la Fundación aportó los recursos económicos para la construcción del inmueble en la parcela de 2.200 metros cuadrados ubicada en 11 de septiembre, entre San Luis y Misiones. El Gobierno provincial acompañó el desarrollo y construcción del nuevo edificio mediante el Ministerio de Obras y Servicios Públicos.

El grupo London Supply, el viernes último hizo entrega de las llaves del establecimiento a sus directos. "Gracias al trabajo en conjunto con el Estado, a principios de este año logramos dar por finalizadas las obras. No obstante, tres días antes



de la inauguración, el inicio del aislamiento social, preventivo y obligatorio paralizó nuestros planes. La imposibilidad de reunirnos, la cancelación de vuelos y el impedimento del circular tornaron inviable la inauguración del nuevo edificio y el traslado de las Gaviotas a su nuevo hogar", explicaron.

Tres meses más tarde y "con el

corazón desbordante de alegría" pudieron anunciar finalmente la entrega efectiva de las llaves a las autoridades escolares, quienes ya se encuentran realizando el traslado de todo el equipamiento y mobiliario al nuevo y definitivo establecimiento.

"Si bien no nos fue posible acompañar la entrega en un acto in-

augural como nos hubiese gustado, nos satisface enormemente saber que, cuando las clases puedan reanudarse, las aulas se encontrarán listas para recibir a los 130 alumnos que aguardan ansiosos conocer su nueva Escuela", concluyeron en su comunicado desde la Fundación que posibilitó la construcción de Las Gaviotas.

USHUAIA

INTERVIENEN EN EL MARTIAL, ANTE DENUNCIAS POR SUPUESTA VIOLACIÓN DEL DISTANCIAMIENTO FÍSICO

El Secretario de Gobierno de la Municipalidad de Ushuaia, Pablo García, informó sobre la situación que se vivió el sábado a la noche en la zona del Glaciar Martial, específicamente en la Casa de Té, donde se llevó adelante un encuentro con gran concurrencia de gente en aparente incumplimiento de los protocolos de distanciamiento social.

"Recibimos la información sobre las actividades que se llevaban adelante en la Casa del Té en la noche del sábado. Por lo que se activaron a las áreas para la realización de una inspección y se dió aviso a la policía provincial, para que acompañe en el operativo" informó García.

"Cuando llegaron al lugar, ya no estaba la fiesta en marcha, pero efectiva-

mente se había llevado adelante, porque los hechos se pudo constatar en distintas redes sociales. Desde la Municipalidad, repudiamos fuertemente estas actitudes y se tomarán todas las medidas legales para que esto no vuelva a suceder. Se revisarán las habilitaciones comerciales y se elevará una nota al COE, quienes tienen la responsabilidad primaria de control y de multar en el caso de que se considere que es lo correcto. Queremos que haya una medida ejemplar, para que esto no vuelva a suceder" enfatizó el Secretario de Gobierno.

Por su parte, Horacio Herrera, subsecretario de gobierno, relató que "una vez informado de la actividad se activó el protocolo con el sector de Comercio e industria, a cargo de Núñez Olivera. Como había mucha gente, no se podía concurrir de forma aislada, y por cuestiones de seguridad se convocó a la policía provincial. La policía envió tres móviles policiales con 10 agentes masculinos y femeninos. Una vez en el lugar, a la 1.00 de la madrugada aproximadamente, ya esta-

ba todo cerrado. Se ingresó al predio y se recorrió la zona de la Casa de Té, el bosquecito y el arroyo". Herrera también subrayó que "en las filmaciones también se ve que la actuación de los mariachis no estaba sujeta al protocolo, por lo que el COE debería también intervenir para exigir su cumplimiento y tomar las medidas disciplinarias dispuestas en las normativas en el caso de que se verifique su incumplimiento".

Por último, Pablo García destacó que "lo importante es tomar conciencia sobre la importancia de cumplir los protocolos. Desde la ciudad no vamos a permitir estas situaciones. Los vecinos, y la ciudad hemos hecho un gran esfuerzo económico y psicológico para que no haya circulación del virus y no se puede poner en riesgo todo lo logrado por un grupo de irresponsables. En otras zonas donde han pasado estas cuestiones, han retrocedido de fase, producto de estas situaciones. Tenemos que ser responsables y cuidarnos entre todos".



TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego
Tel: (02964) 426-791 (02964)422-255

Archivo
Espora N° 781
Río Grande – Tierra del Fuego

Dirección: Fernando Zapata
Jefe de redacción: Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
[@TiempoFueguino](https://twitter.com/TiempoFueguino)

USHUAIA

ADVIERTEN SOBRE EL PELIGRO DE INCUMPLIR EL DISTANCIAMIENTO SOCIAL

La Municipalidad de Ushuaia, a través de la Subsecretaría de Políticas Sanitarias, calificó de "irresponsabilidad sanitaria" a la reunión realizada el sábado último en la Casa de Té en el camino del glaciar Martial. "Que no tengamos casos todavía, no quiere decir que el virus no esté dando vueltas. Estamos jugando con fuego. La conducta es totalmente irresponsable y desde lo sanitario, es punible", dijo el subsecretario Dr. Lucas Corradi.

"Lo que se vivió ayer en la Casa de Té es el claro ejemplo de todo lo que como sociedad no tenemos que hacer. Si hablamos de distanciamiento social, es todo lo contrario a lo que se hizo el sábado", sostuvo el funciona-

rio que tiene a cargo el área de Salud municipal.

"Estamos jugando con fuego porque siguen pasando estas cosas. La situación en el país no está controlada y si no se respeta el distanciamiento y

se usan mascarillas y demás elementos de desinfección, si no se hacen los controles pertinentes, si no se respetan los protocolos que redactaron pero que terminan incumpliendo, se está jugando con fuego", insistió.

Corradi lamentó que haya vecinos y vecinas que se sumen a estas situaciones y advirtió que el peligro es real. "La pandemia no está controlada, en el país lo vemos en Buenos Aires, en Córdoba, en Chaco, en distintos puntos. Nosotros no estamos aislados, están entrando vuelos. Y lo de ayer fue totalmente irresponsable".

El Subsecretario de Políticas Sa-

nitarias del Municipio apeló a la responsabilidad de los vecinos y vecinas de Ushuaia. "Desde lo sanitario debiera ser punible porque rompieron la cuarentena y los responsables debieran ir presos. Tenemos que darnos cuenta que si hubiera una persona infectada y comienza a infectar a más personas, sería terrible para toda nuestra sociedad".

"Hasta este momento no tenemos ningún caso y ojalá no ocurra, pero el día que empiecen a aparecer nos vamos a dar cuenta de los errores que como sociedad estamos cometiendo", concluyó.



USHUAIA

CASI MIL PERSONAS FUERON TESTEADAS PARA CONFIRMAR LA EXISTENCIA DE DEFENSAS CONTRA EL COVID-19

Hasta el último viernes, la Municipalidad de Ushuaia realizó 944 tests rápidos para determinar la existencia de defensas contra el COVID-19 en trabajadores y trabajadoras municipales que cumplieron tareas esenciales desde el inicio de la pandemia y de empresas vinculadas a la prestación de servicios que nunca fueron interrumpidos como el transporte público, la recolección de residuos o la entrega de gas envasado.

Las pruebas se realizan a partir de la decisión del intendente Walter Vuoto de adquirir 1500 kits para que lleve adelante el trabajo la Secretaría de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos, a partir de la propuesta del equipo de Salud municipal. Los resultados permiten conocer la circulación que ha tenido el virus en la ciudad y la creación de defensas en vecinos y vecinas que han cursado la enfermedad en forma asintomática o con síntomas muy leves. La información reviste gran valor para aportar a los estudios epidemiológicos sobre el COVID-19 que aún no cuenta con una vacuna y que está en pleno proceso de inves-

tigación.

"Esta semana llegamos a los 944 tests rápidos y hemos estado haciendo los análisis a todo el grupo de trabajadores de Agrotécnica Fueguina, recolectores de residuos, choferes de camiones, barrenderos, supervisores, tanto en los turnos de la mañana como los de la noche. Y completamos la semana en Sartini Gas, y logramos uno de los objetivos que teníamos en esta segunda etapa", expresó la Dra. Adriana Basombrió, coordinadora de Epidemiología de la Municipalidad de Ushuaia.

Indicó además que la semana próxima, "tenemos proyectado hacer un grupo de trabajadores municipales que también han estado expuestos desde el comienzo de la cuarentena, que corresponden a un sector de Medio Ambiente y parte de la Secretaría de Gobierno que no llegaron a testearse".

Continuarán también con el testeo de aquellas personas que estuvieron trabajando en Reencontrándonos y otros espacios. Coordinarán en tal sentido los días y horarios para la toma de muestras y realización de los test correspondientes.

USHUAIA

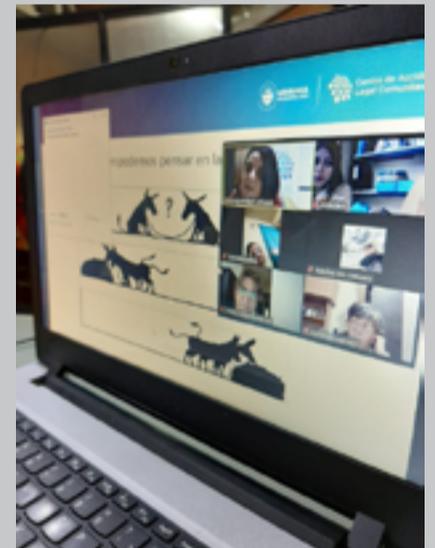
SE DESARROLLA EL CICLO DE CHARLAS SOBRE CONFLICTOS Y COMUNICACIÓN

Más de 40 vecinos, vecinas y agentes municipales, participaron de la primera jornada del ciclo de tres charlas para fortalecer la buena convivencia, organizada por el Centro de Acción Legal Comunitaria (CALC), dependiente de la Secretaría de Legal y Técnica de la Municipalidad de Ushuaia. El ciclo "Los conflictos interpersonales y la comunicación" busca brindar herramientas para mejorar la convivencia entre vecinos y vecinas.

La Coordinadora del CALC, Natalia Messineo, contó que "durante la primera reunión se abordó el tema del conflicto, qué es, cuáles son sus características y los factores que influyen para que estos aparezcan desde lo interpersonal". Remarcó que "la respuesta fue muy buena, dado que los comentarios remarcaban la importancia de ocuparse de estos temas, que son imprescindibles para la ciudadanía y para el interior de las áreas de trabajo".

La propuesta surgió como consecuencia del aislamiento social, que intensificó algunas situaciones entre vecinos y vecinas que quizás no llegaban a ser un conflicto, pero que en este tiempo de permanencia en domicilios, fueron emergiendo.

"Junto al Secretario Legal y Técnico, César Molina coincidimos en la importancia de la decisión política que asumió el intendente Walter Vuoto al generar el espacio del CALC, que



desde nuestro punto de vista es una obligación de los Estados, municipal, provincial y nacional, para garantizar el acceso a la Justicia y ofrecer a los ciudadanos y las ciudadanas un método adecuado y pacífico de resolución de conflictos. Estos métodos son necesarios y la gestión del intendente está un paso adelante, ya que son muy pocos los municipios del país que tienen este tipo de servicios".

El ciclo de charlas continuará el próximo jueves 25, en que se ofrecerá la segunda charla donde el eje temático será "la comunicación y la percepción en la generación de los conflictos".



Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

RIO GRANDE

YA SE ENCUENTRA HABILITADO EL TRÁNSITO VEHICULAR EN CALLE THORNE

La esperada obra fue una prioridad desde el inicio de la gestión. Fue realizada por administración y demandó una inversión de más de \$10 millones.

El Municipio de Río Grande informa que a partir de hoy se reabre el tránsito vehicular en calle Thorne, entre las calles Héroe de Malvinas y Ameghino, una de las arterias de mayor circulación en nuestra ciudad.

La repavimentación inició en marzo en el marco del plan de Remediación, Saneamiento y Bacheo, que el Municipio lleva adelante en distintos sectores de la ciudad con el objetivo de lograr calles en condiciones y con arreglos definitivos.

La obra implicó una labor integral, es decir de demolición total del pavimento deteriorado preexistente y su posterior reemplazo, y abarca aproximadamente 300 metros, con una profundidad de excavación de hasta 2 metros.

Además, se realizaron trabajos en luminarias, vereda y señalética vial con el fin de poner en óptimas condiciones de circulación dicho sector de la ciudad.

A pesar de la afectación de la pandemia, la reactivación de esta

importante obra pública fue una prioridad para la gestión municipal. Pese a la contingencia, los trabajos se reanudaron con trabajadores municipales, a quienes se les suministró elementos de protección en pos de evitar posibles

contagios de COVID-19.

La esperada repavimentación de Thorne fue un compromiso asumido por la actual gestión, con el fin de saldar una deuda pendiente desde hace años con los vecinos y vecinas de Río Grande.



La Comisión Directiva del Colegio Público de Profesionales de Enfermería de Tierra del Fuego AelIAS, convoca a Elecciones de Autoridades de Comisión Directiva, Comisión Revisora de Cuentas y Tribunal de Ética y Disciplina Fecha 24 de Julio de 2020.-

“Se les recuerda a los matriculados que, para participar del acto eleccionario como Candidato o Elector, es requisito No tener deuda con el Colegio de Profesionales “

El padrón Provisorio se encuentra en cada sede de la Provincia.

Lic. Rodríguez Guillermo
Presidente C.P.P.E.

RIO GRANDE

LA DIRECCIÓN DE JUVENTUD MUNICIPAL LANZÓ LA CAMPAÑA “ABRIGAR”

Se trata de una campaña solidaria que busca recolectar frazadas e indumentaria de invierno, la cual será destinada a las familias que se encuentran en situación de vulnerabilidad.

En el marco del programa “Juventudes X Vos”, la Dirección de Juventud del Municipio de Río Grande, en conjunto con diversas organizaciones juveniles, invitan a la comunidad a sumarse a la campaña solidaria denominada “Abrigar”.

La misma tiene como finalidad la recolección de frazadas e indumentaria de invierno, que luego serán destinadas a aquellas familias que más lo necesitan.

“Desde la Dirección de Juventud lanzamos la campaña Abrigar, que consiste en una campaña solidaria de recolección de prendas de abrigo, frazadas o indumentaria de invierno que no utilicen, la cual vamos a donar, no solo a los vecinos que estén necesitando, teniendo en cuenta las bajas temperaturas por la temporada invernal, sino también a comedores y organizaciones barriales que están asistiendo a los vecinos y vecinas en situación de vulnerabilidad”, indicó César Segovia, director de Juventud.

En este sentido, el funcionario explicó que “esta campaña inició este jueves 18, y se extenderá hasta el 31 de agosto. Los vecinos que deseen sumarse a esta cruzada, pueden hacerlo completando un formulario que se encuentra en las páginas de Facebook e Instagram de “Jóvenes, Deporte y



Cultura RGA”, o bien a través del teléfono (2964) 627741 y el correo electrónico juventudes.rga@gmail.com”.

Segovia afirmó que “seguimos trabajando junto a las y los jóvenes de la ciudad pensando en propuestas en conjunto, para poder colaborar como juventudes comprometidas y organizadas”.

“Sabemos que Río Grande es una ciudad que siempre se ha destacado por la solidaridad de sus habitantes, y desde nuestra área queremos que esos valores sigan presentes en las nuevas generaciones”, concluyó.

Quien tenga alguna prenda de abrigo y/o frazada que no use puede sumar su donación completando el siguiente formulario: <https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSc-9DFmCtXD2Pn9hQeH2fboAbg94F-JKnRSDatx3K0XYiMr-9og/viewform>.

Luego voluntarios se contactarán para coordinar la entrega.

NUEVO CONCEPTO DE ALOJAMIENTO EJECUTIVO Y TURÍSTICO EN RÍO GRANDE

Descuento para residentes

+54 9 2964 60355822 Links Apart Hotel

reservas@linksaparthotel.com.ar

Departamentos de 1 y 2 Dormitorios

- Recepción de 6 a 22 hs
- Servicio de lavarropas
- Servicio de camarero
- WiFi gratis
- Parking gratis
- Secador de pelo

LINKS
apart hotel

www.linksaparthotel.com.ar — José Hernandez N° 1353 Río Grande, Tierra del Fuego

RIO GRANDE

PREPARATIVOS PARA LA SEMANA DEL 99º ANIVERSARIO DE LA CIUDAD

Habrà una variada agenda cultural durante la semana del 11 de julio. Conversatorios con historiadores locales, una peña con artistas de toda la provincia, concursos para niños y la exhibición de material histórico desde el museo municipal "Virginia Choquintel", son algunas de las ofertas para recibir un nuevo aniversario de la ciudad.

La Subsecretaría de Cultura del Municipio se encuentra trabajando en el diagrama de actividades con motivo del 99º aniversario de la ciudad de Río Grande, que es el próximo 11 de julio.

Al respecto, el subsecretario de Cultura, Carlos Gómez, informó que se está preparando una larga serie de propuestas alusivas a la conmemoración a partir del miércoles 8 de julio. Entre ellas, destacó la realización de un conversatorio el día 8, junto a los historiadores Mingo Gutiérrez y Esteban Rodríguez, que será transmitido desde el museo "Virginia Choquintel" y en el que se exhibirán piezas históricas recientemente catalogadas, nuevas obras de arte autóctonas y el nuevo archivo fotográfico digital, desarrollado por la actual gestión municipal.

Asimismo, el día 8 se va a realizar una peña provincial en conjunto con los municipios de Ushuaia y Tolhuin, con artistas de toda Tierra del Fuego, y la presencia del Ballet Municipal "Flor de Ceibo" dirigido por Anahí



Estrada.

El día jueves 9 de julio habrá más transmisiones en vivo de artistas locales de folclore y grupos de ballet, mientras que el viernes 10 se va a recibir el 11 de julio con un conteo regresivo desde puntos históricos de la ciudad y la presencia de artistas locales y nacionales de rock y otros géneros.

Finalmente, el sábado 11 se realizarán actividades dirigidas a niños, con material infantil musical, de teatro y audiovisuales sobre la historia

de Río Grande en formato de dibujos animados. Además, se realizará un concurso de artes plásticas para niños de distintas edades en la temática "Lugares de Río Grande", con premios para los primeros y segundos puestos en tres categorías de entre 4 y 11 años.

Al respecto, Carlos Gómez señaló que "durante los 3 días previos a la fecha, realizaremos transmisiones en vivo con contenido artístico de nuestra tierra. Contaremos con la participación de artistas riogran-

denses, música, danza, productores, escritores, historiadores, actores, diseñadores".

En este sentido, señaló que "el objetivo de las actividades festivas es reivindicar y jerarquizar lugares icónicos de Río Grande. También realizaremos ensambles y fusiones artísticas desde la música y la danza, con jóvenes trabajadores de la cultura, con la intención de potenciar desde el Municipio los nuevos valores de la cultura local".

Finalmente, el funcionario informó que la Subsecretaría de Cultura creó el archivo de reconstrucción histórica de la ciudad, gracias a la colaboración de antiguas familias de Río Grande que aportaron material para su digitalización. Sobre ello, Gómez destacó el préstamo de uno de los botes del Monumento a "La Botera" sobre el que se realizó un trabajo de restauración para la ocasión e invitó a que todos aquellos que cuenten con material histórico de la ciudad lo aporten para la construcción del archivo.

Es el mejor momento para comprar tu **TOYOTA OKM** con **TASA 0%** y en **CUOTAS FIJAS EN PESOS**.

✓ NO ES PLAN DE AHORRO
✓ ENTREGA INMEDIATA

0 TASA
0%



Celentano Motors
Concesionario Oficial **TOYOTA**
www.celentanomotors.com.ar

RIO GRANDE
Av. Islas Malvinas 2747
02964 - 431991
info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA
Héroes de Malvinas 4360
02901 - 421564
info@celentanomotors.com.ar

LA GAMA
+SEGURA
DEL MERCADO



MINISTERIO DE GOBIERNO

CHAPPERÓN Y CASTILLO RECORRIERON LA UNIDAD DE DETENCIÓN DE RÍO GRANDE

Las ministras de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos y de Obras y Servicios Públicos, recorrieron este viernes, junto al director del Servicio Penitenciario, José Claudio Canovás y el responsable del establecimiento Ariel Caires, la Unidad Penitenciaria N° 1 de Río Grande.

La visita tuvo como objetivo tomar conocimiento de la situación de los internos y conocer las actividades que éstos realizan en los diversos talleres con los que cuenta el penal.

En este sentido, las funcionarias pudieron recorrer las instalaciones del taller de mantenimiento y re tapizado de mobiliario, como así también los sectores de carpintería, herrería, soldadura y el nuevo sector de chapa y pintura para automóviles que surgió como iniciativa del personal que trabaja dentro del servicio.

También recorrieron el vivero y se tomó nota de algunas solicitudes para mejorar los distintos espacios donde se desarrollan las diferentes actividades y a los que acuden los internos en su proceso de reinserción social.

Al respecto la Ministra de Gobierno comentó que “es importante que puedan aprender un oficio y el día que cumplan su pena puedan tener herramientas para desenvolverse en la sociedad”.

Luego de la recorrida las funcionarias visitaron la casa de pre-egreso donde se les contó a los internos la posibilidad de refaccionar bancos y sillas de las escuelas de la provincia, y que se instalarán en los edificios educativos una vez que se defina la vuelta a las clases.

En relación a esto, Chapperón expresó que “con las nuevas medidas de seguridad sanitaria por la pandemia, no se permitirá que los bancos y las sillas tengan cobertura de madera, con lo cual la idea es que los internos acondicionen el mobiliario escolar” y

agregó “esto servirá para mostrar las actividades que se hacen en el servicio penitenciario”.

Por otro lado, la ministra Castillo tomó nota de algunas solicitudes de los internos en relación a algunas refacciones y arreglos que se deberían hacer dentro de la unidad de deten-

ción y comentó que “debemos realizar el mantenimiento preventivo en algunos lugares y en otros la total refacción. Es un lugar en el que no se han realizado tareas edilicias durante mucho tiempo, con lo cual la idea es ir avanzando de a poco en un plan de trabajo específico”.



GOBIERNO

MELELLA FIRMÓ UN ACUERDO DE COLABORACIÓN CON EL MINISTERIO DE DESARROLLO TERRITORIAL Y HÁBITAT DE NACIÓN



El Gobernador de la provincia, Gustavo Melella acompañado por la Ministra de Obras y Servicios Públicos, Gabriela Castillo, rubricó el acuerdo de colaboración con el Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat de Nación (MDTyH), en el marco de los Programas Federales Argentina Construye y Argentina Construye Solidaria.

Tras la comunicación mantenida días atrás con la Ministra de Desarrollo Territorial y Hábitat de Nación, María Eugenia Bielsa, la provincia avanzó en el convenio que prevé de parte del Programa Federal Argentina Construye, la implementación de diez líneas de trabajo a ser implementadas en coordinación con Provincias, Municipios, a través de políticas de hábitat destinadas a hogares deficitarios, a organizaciones comunitarias, al desarrollo territorial y a la infraestructura básica.

Por otra parte, el Programa Federal Argentina Construye Solidaria, tiene como objetivo el otorgamiento

de subsidios para la compra de materiales destinados a la refacción de los espacios físicos de organizaciones no gubernamentales, asociaciones civiles, fundaciones, cooperativas o mutuales debidamente autorizadas.

De acuerdo a la propuesta de los Programas, estas líneas de créditos estarán destinadas al mejoramiento de las sedes de las organizaciones comunitarias, a la construcción de vivienda, mejoramientos, ampliación, instalación de red de gas natural, desarrollo de núcleos sanitarios y conexiones domiciliarias a la infraestructura pública para las viviendas, lotes con servicios, equipamientos comunitarios y completamientos barriales, con el objeto de mejorar las condiciones del hábitat.

En este sentido, ambas partes se comprometen a colaborar en el desarrollo y en la implementación de las acciones conducentes a ejecutar ambos Programas. Mientras que el MDTyH se compromete a brindar el apoyo técnico y financiero.

PROVINCIALES

LA UBA PRESENTÓ EL INFORME FINAL DE LA OBRA CORREDOR DEL BEAGLE

En medio de un contexto de pandemia donde los tiempos se vieron dilatados, los especialistas a cargo de relevar la contratación de los trabajos para el Corredor del Beagle, presentaron los resultados a autoridades del Gobierno provincial.

El Gobierno de la provincia recibió el informe final de la obra del Corredor del Beagle, el cual fue solicitado a especialistas de la Universidad Nacional de Buenos Aires (UBA).

El trabajo estuvo a cargo del Director del Programa de Asistencia Técnica de la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA, Mauricio Lambertucci y de la Coordinadora Tareas de Verificación y Control, Verónica Alejandra Molina; y fue presentado mediante videollamada. Participaron la Ministra de Obras y Servicios Públicos, Gabriela Castillo y el Secretario General de Legal y Técnica, José Capdevilla junto a integrantes de esa Secretaría.

Cabe destacar que el informe cuenta de un importante trabajo de campo –realizado antes de la pandemia- y de relevamiento de documentación de expedientes y material adicional, conformando un documento final de 453 fojas totales.

Al respecto, Capdevilla manifestó que “pudimos profundizar en distintos puntos del informe, así como realizar las consultas pertinentes en diversos casos”.

Respecto a los pasos a seguir, el Funcionario expresó que “la idea es poder sentarnos con las áreas técnicas del Ministerio de Obras y Servicios Públicos y hacer un análisis pormenorizado de toda la información relevada. En función a esto iremos definiendo los pasos a seguir, teniendo en cuenta que ésta es una obra duramente cuestionada y donde desde el inicio de esta gestión el Gobernador Gustavo Melella, anunció su revisión y modificación”.



PANDEMIA

VISITARON ESTABLECIMIENTOS DEPORTIVOS PARA GARANTIZAR ACTIVIDADES CON EL PROTOCOLO DISPUESTO

Integrantes de la Secretaría de Deportes junto al personal de la Secretaría de Comercio visitaron dos establecimientos deportivos privados con el objetivo de informar y garantizar el cumplimiento de las normas que establece el protocolo dispuesto por la resolución 833/20, respecto al distanciamiento social, preventivo y obligatorio.

El director de Deportes provincial Matías Runín y el Coordinador Jorge Costa representaron a la Secretaría de Deportes en las visitas, que fueron encabezadas por el subsecretario de Defensa al Consumidor Jaime Alderete y el director Provincial de Desarrollo y Promoción del Comercio Marcos Lizarazu, y ejecutadas por tres inspectoras del área.

En primera medida se visitó las instalaciones del Club Kauwi (Colón

al 800) y luego la comitiva se trasladó hasta las canchas del complejo "Del Parque" que es ocupado principalmente por el Club Defensores. Ambos se encontraron en buen estado y cumpliendo con las pautas de sanidad que exigen las normas vigentes.

Tal como se anunció anteriormente, las recorridas tienen por objeto el garantizar el cumplimiento del protocolo dispuesto para los establecimientos deportivos privados



y educar tanto a los responsables de los establecimientos como a los que asisten respecto al accionar diario dentro de los gimnasios aplicando las medidas que establece el protocolo dispuesto por la resolución 833/20.

No está permitida la competencia deportiva y es indispensable y fundamental que se respete el distanciamiento social, preventivo y obligatorio entre las personas. Todos deben

utilizar tapabocas en espacios compartidos; higienizarse asiduamente las manos, y desinfectar las superficies, dando estricto cumplimiento a los protocolos de actividades y a las recomendaciones e instrucciones de las autoridades sanitarias.

Cabe destacar que, desde la Secretaría de Deportes se hizo entrega de folletería informativa para que cada establecimiento pueda exhibirla al público.

OPERATIVO ANTIDROGAS

SE INCAUTARON MÁS DE 20 KILOS DE MARIHUANA, ARMA DE FUEGO Y DINERO EN EFECTIVO



La División de Narcocriminalidad y Delitos Federales de Río Grande precisó que se detuvieron a 5 personas implicadas y otras 4 fueron notificadas de derechos y garantías. Los procedimientos se realizaron entre el 15 y 19 de junio.

Los más de diez allanamientos que se realizaron, fueron resultado de la investigación conjunta desde hace varios meses en trámite en el Juzgado Federal a cargo de la Doctora Mariel Borruto, la Secretaría Penal N°2 a cargo de Diego Spilotti y el Ministerio Público Fiscal Federal de Río Grande donde se encuentra el Doctor Marcelo Rapoport.

De los diferentes operativos que se llevaron a cabo se logró secuestrar un bolso con 38 paquetes de marihuana y una gran cantidad de flores tipo cannabis sativa, un arma de fuego y municiones, sumando a dos vehículos, un camión tipo tractor y un automóvil Fiat Palio.

También, se logró secuestrar dinero en efectivo, tanto pesos como

dólares, documentación relacionada con la causa y otros elementos informáticos de comunicación y de fraccionamiento de estupefacientes.

A su vez, se informó que como consecuencia de los procedimientos llevados adelante desde el martes 15 de junio hasta este viernes 19, se detuvieron a 5 personas implicadas en el contrabando de más de 20 kilos de marihuana y otras 4 fueron notificadas de derechos y garantías.

Al respecto, la ministra de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos Adriana Chapperón reafirmó sus declaraciones reiterando que "es orden del Gobernador, estar realmente abocados en la lucha contra el narcotráfico, y ese es el mensaje que damos desde el Gobierno".

Además, la funcionaria remarcó que "fuimos prudentes con este procedimiento, ya que dejamos que la Justicia continúe la investigación y ha brindado resultados positivos en la lucha contra el tráfico de droga".

#OcuparseEsPrevenir #YoTeCuido

Cuidamos la Vida y la Salud de nuestros vecinos y vecinas













www.ushuaia.gob.ar



más activa

OBRAS PÚBLICAS

GOBIERNO PRESENTÓ EL PLAN DE OBRAS Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS DE SEGURIDAD

El objetivo es construir y reacondicionar edificios para que el personal policial realice su labor en lugares óptimos y acordes a la función que desempeñan.

La Ministra de Obras y Servicios Públicos, Gabriela Castillo y de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos de la provincia, Adriana Chapperón presentaron los proyectos del Plan de Obras y Mantenimiento de edificios de seguridad.

La presentación se realizó este viernes en el SUM de la Escuela de Policía ante los responsables de los distintos servicios de la Policía de la ciudad de Río Grande. Cabe recordar que ya se hizo lo propio ante las autoridades de Ushuaia. Junto a las Ministras estuvo presente el secretario de Enlace entre las Fuerzas y el Ejecutivo, José Díaz; el jefe de la Policía provincial, comisario General Jacinto Rolón y el director Provincial de asuntos Jurídicos del Ministerio de Gobierno, Fermín Randón.

Respecto al Plan de Obras, la ministra de Obras y Servicios Públicos, Gabriela Castillo aseguró que “implica una apuesta fuerte del Gobernador en garantizar este crecimiento en la infraestructura para el funcionamiento de la Policía en los distintos servicios”.

Los proyectos incluyen “el acondicionamiento de los edificios exist-



tentes y la posibilidad de extender territorialidad, contando con puestos dignos para el Personal policial en San Pablo y Almanza” aseguró la funcionaria, remarcando que “si fuera necesario, contiene una modalidad para poder crecer a otros puntos de la territorialidad de la provincia”.

En ese sentido, la Ministra resaltó

que la cartera que tiene a cargo “ha diseñado 3 tipologías constructivas en 3 dimensiones de sede como base, y es lo que hoy estamos planteando” entendiéndose que “el objetivo es comenzar a dividir servicios que hoy comparten edificios, donde se generan incomodidades para trabajar o instalaciones que no son acordes al nivel del servicio que se presta”.

En referencia al financiamiento y plazo de ejecución de las obras, Castillo señaló que “no hay un único fondo con el que trabajemos, en el caso de Tolhuin solicitamos recursos a Nación, también está en proceso de reestructuración y readecuación de la Ley de Responsabilidad Social Empresaria a partir de estos diversos proyectos” e indicó que “es un plan para esta gestión, ya que hay obras con diversos plazos de ejecución por sus características”.

“El pedido del Gobernador es que el Estado provincial se haga cargo del mantenimiento de los edificios” aseguró la Ministra y explicó que “reali-

zaremos un trabajo conjunto entre las Fuerzas de Seguridad y el personal de Obras Públicas, para que en el caso de obras que se tengan que tercerizar poder hacerlo y aquellas que se llevan por administración que realice el personal policial, el Ministerio de Obras Públicas intervenga en la planificación, costeo, calculo y compra de materiales y efectuar el seguimiento pertinente y garantizar que lo realizado sea acorde a las normas”.

Por su parte la ministra de Gobierno Justicia y Derechos Humanos, Adriana Chapperón reconoció a la Policía Provincial en el marco del trabajo realizado al comienzo y durante toda la cuarentena y expresó que “como lo hicimos con jefes en Ushuaia, felicitamos a todos el personal policial” y agregó que “nos hacemos presentes para mostrar este trabajo coordinado entre el Ministerio Obras y Servicios Públicos y la propia Policía, a fin de solucionar las cuestiones pendientes que tiene la Fuerza desde hace muchos años”.

Cintia Susñar
Concejo Deliberante Río Grande

Trabajemos juntos por una Río Grande con más oportunidades

Instagram: Ccssusnar | Facebook: Cintia Susñar | Twitter: Ccsusnar

PROCEDIMIENTO DE PREVENCIÓN PERSONAL FRENTE AL CORONAVIRUS (COVID-19)
Consejo según información disponible a 20.06.2020

HOSTELERÍA DE ESPAÑA

- Lavarse las manos frecuentemente (agua y jabón o solución con alcohol)
- Mantén una distancia de un metro aproximadamente con personas que presenten síntomas de afección respiratoria, tos o estornudos
- Al toser o estornudar, cúbrete nariz y boca con el codo flexionado o con un pañuelo desechable.
- Evita abrazos, besos o estrechar las manos, y no compartas objetos con clientes u otros empleados.
- Evita abrazos, besos o estrechar las manos, y no compartas objetos con clientes u otros empleados.
- Evita abrazos, besos o estrechar las manos, y no compartas objetos con clientes u otros empleados.

QUÉDATE EN CASA Y LLAMA AL 112 O A TU CENTRO DE SALUD SI PRESENTAS ESTOS SÍNTOMAS: FIEBRE, TOS, DIFICULTAD DE TAZA DE AIRE

Gestiona bien el uso de guantes si te tocas la nariz, boca y cara. Mejor una desinfección de manos adecuada que un uso incorrecto de los guantes

MINISTERIO DE SALUD

TESTEOS DE OLFATO EN LA LLEGADA DE VUELOS DE AEROLÍNEAS ARGENTINAS

Así lo informó la Subsecretaria de Salud, María Rosa Chiabrando, al referirse a la implementación de testeos de olfato en el arribo de vuelos humanitarios a la provincia, esto se suma a un conjunto de procedimientos de control que están vigentes y que continuarán realizándose en vuelos provenientes de otras zonas del país.

Luego de anunciar la realización de los testeos rápidos en los arribos de vuelos, el Ministerio de Salud de la Provincia decidió implementar una nueva metodología que apunta a detectar la anosmia, que es la pérdida del olfato, y que se reconoce como uno de los síntomas principales de las personas con COVID-19.

Al respecto la subsecretaria de Salud, María Rosa Chiabrando afirmó que “estábamos viendo de buscar alguna metodología innovadora para poder hacer más certeros los controles en el arribo de pasajeros a la provincia en los vuelos humanitarios y en vista de eso encontramos algunos de los ítems que están marcados como casos sospechosos que fueran de fácil testeo, así dimos con la posibilidad de realizar testeos de olfato”.

“Entre estos síntomas del Covid-19, aparece la anosmia, que es la pérdida del olfato, es uno de los primeros síntomas que pueden llegar a mostrar en una persona infectada, se habla de que hasta un 70% de los casos de coronavirus cursan con anosmia y ageusia,



que es la pérdida del gusto, entonces para lo que es la operatividad en aeropuertos, que se sabe es complicada, nos pareció que esto era de fácil implementación y nos permite detectar si hay personas con pérdida de olfato para hacer un seguimiento más preciso” explicó Chiabrando.

En el mismo sentido, la funcionaria precisó que esto se suma a “todo un procedimiento que hay previo, de control de temperatura, de informarles a los pasajeros que tienen la obli-

gatoriedad de hacer la cuarentena en sus domicilios durante 14 días, de que cada pasajero también complete una declaración jurada al respecto y ahora también los test de olfato”.

“Se trata de hacerles oler en ese momento a los pasajeros, algunas fragancias que son muy características, vamos detectando lugares donde consideramos que la gente puede tener alguna demora, nos instalamos allí y les damos un papel con el cual la gente tiene que decir que aroma

es el que está sintiendo, si no siente ninguno lo catalogamos como caso sospechoso” detalló.

Asimismo Chiabrando recalcó que “todos los pasajeros que arriben tienen que saber sobre la obligatoriedad del aislamiento social en el cual tienen que permanecer en sus domicilios y que van a ser visitados por personal policial para corroborar que ese aislamiento esté siendo efectivo”.

A su vez, aclaró que los testeos rápidos siguen siendo parte de las herramientas de control ya que “de acuerdo a cómo catalogamos al pasajero en base al lugar desde donde viene y otra serie de características que responden a estudios epidemiológicos, algunos pasajeros se les hace el testeo rápido en el aeropuerto mismo”.

A su vez se informó que a cada pasajero se le toma una declaración jurada que se registra también de forma digital. Estos datos permiten a los epidemiólogos conocer el estado general de salud de los recién llegados y llevar un riguroso control del cumplimiento de la cuarentena.



LÍNEA DE CRÉDITOS FOGAR TE APOYAMOS PARA SEGUIR ADELANTE

Ahora tenés una línea de créditos destinada a MiPyMEs con garantías del Fondo de Garantías Argentino (FoGAR).

DESTINO Capital de trabajo o pago de sueldos	TASA 24%	PLAZO 12 meses con período de gracia de 90 días
--	---------------------------	---

Para más información y solicitar tu turno
ingresá a www.btf.com.ar



**Estemos distanciados
para volver a estar juntos**

Tenés un Banco

RIO GRANDE

PEREZ PUSO EN FUNCIONAMIENTO EL ANEXO N°1 DEL CENTRO MÉDICO "MAMÁ MARGARITA"

Los consultorios del Anexo 1 recibieron la visita del intendente Martín Pérez. La nueva locación permitirá una mejor y mayor atención. Esto se suma a los profesionales que se incorporaron durante los últimos meses. "En un momento crítico, estamos dando un paso importante para la salud de la ciudad", expresó Pérez.

El intendente Martín Pérez recorrió e inauguró las nuevas instalaciones del Anexo N°1 del reconocido centro médico.

Al respecto, el Intendente de Río Grande expresó que "este nuevo espacio es para todos nuestros vecinos y vecinas. El acceso a la salud es un derecho y tiene que estar al alcance de todos los riograndenses".

"Estamos cumpliendo con nuestro compromiso de sostener aquellos servicios municipales que eran buenos para nuestros vecinos. Hoy estamos profundizando la atención para llegar con un servicio de calidad a más vecinos", puntualizó.

En este sentido, señaló que "siempre debemos trabajar para brindarle a nuestros vecinos una mejor calidad de vida", y destacó la labor de los profesionales que se desempeñan en el centro médico. "Sabemos que el servicio que

ofrecen los trabajadores en este lugar es esencial y reconocido por toda la ciudadanía".

El Anexo N° 1, ubicado en Mosconi 1087, es la primera ampliación de la atención del Centro Médico Mamá Margarita. Contará con nuevos consultorios y un SUM para rehabilitación, éste último será utilizado para educación física adaptada y para sesiones de terapia psicológica grupal.

Por otra parte, los consultorios serán destinados a las áreas de fonoaudiología, psicología, psicopedagogía y pediatría. Esta nueva locación acompaña la incorporación de nuevos profesionales sanitarios al equipo de trabajo.

Estuvieron presentes la secretaria de Salud, Florencia Otrino, el director del Centro Médico "Mamá Margarita" Mauro Dotto, los concejales Walter Abregú y Raúl Von der Thusen; y trabajadores de dicho establecimiento.



20 DE JUNIO

FUNCIONARIOS ACOMPAÑARON EL ACTO DE PROMESA A LA BANDERA DE ALUMNOS DE LA ESCUELA N° 38 EN BASE ESPERANZA

La Ministra de Educación, Analía Cubino, el Jefe de Gabinete, Agustín Tita, el Secretario de Malvinas, Andrés Dachary, el Secretario de Educación, Pablo López Silva y miembros de la cartera educativa acompañaron por videoconferencia el acto de conmemoración de los 200 años del fallecimiento de Juan Manuel Belgrano que se realizó en la Escuela N° 38 "Raúl Alfonsín" en la Base Esperanza de la Antártida.

Alumnos y alumnas de ese establecimiento educativo realizaron la Promesa a la Bandera. Cabe resaltar que esta es la única escuela en el país que sostuvo la presencialidad en el contexto de la pandemia.

Cubino comentó que "quisimos representar en los alumnos Mía Espejo y Juan Ignacio Navarro el símbolo de esa promesa a la bandera que cuando regresemos a la presencialidad realizaremos también en el resto de las escuelas".

"Agradecemos a todos los integrantes de la escuela, al jefe de la Base y a toda la comunidad de la Base Esperanza. Saludamos a los estudiantes, las estudiantes, las y los abanderados y a los docentes de esta amada escuela. Especialmente quiero representar el saludo de todas y todos los maestros de esta provincia y de todo el Gabinete provincial. Quiero agradecer que también está presente la supervisora provincial de educación primaria, Patricia Torres y a las autoridades", expresó.

Asimismo, la funcionaria saludó especialmente a Mía y a Juan Ignacio y expresó: "tenemos mucha emoción en este momento. No nos imaginábamos estar con ustedes de esta manera soñada también por Belgrano, que fue un luchador por la educación y hacedor de la igualdad para que todos y todas tengamos



más derechos".

A lo largo de sus palabras también agregó: "hoy hacemos a la Escuela 38 Raúl Alfonsín, como lo es la bandera, símbolo de la soberanía, de la patria y de la esperanza de que la Argentina recobre la posibilidad de que tengamos una salud garantizada y que podamos estar en comunidad como lo están ustedes en este momento".

"En nombre del Gobernador de la provincia, Gustavo Melella, les transmitimos nuestro más caluroso abrazo y aplauso de reconocimiento por la bandera que nos cobija a todos y a todas y que ustedes enarbolan cada día desde el gesto más profundo de soberanía. Les queremos agradecer por eso", finalizó la funcionaria.

imco.

tiendaimco.com.ar

LA FORMA MÁS CÓMODA DE COMPRAR



te entregamos en tu casa

o retirás en nuestros locales

Promociones con tarjetas y descuentos exclusivos



imco.ush



@tiendaimco

La multitienda de IMCOFUE

USHUAIA

CONCEJALES ATENDIERON EL PEDIDO DE LOS VECINOS DE LOS BARRIOS ECOLÓGICO, MIRADOR DE LOS ANDES

En recorrida por diferentes barrios de Ushuaia, los concejales Juan Carlos Pino, Gabriel de la Vega, Juan Manuel Romano y Javier Branca atendieron las inquietudes de la comunidad. Entre otros aspectos, los vecinos solicitaron apertura de calle, desafectación de un espacio público y la instalación de los servicios esenciales. Los ediles se comprometieron a brindar respuestas en la próxima sesión ordinaria.

Vecinas y vecinos de la ciudad solicitaron la intervención del Concejo Deliberante para mejorar distintos aspectos de sus barrios. Los concejales Pino, de la Vega, Romano y Branca se trasladaron hasta el Ecológico, Mirador de los Andes y El Obrero con la finalidad de conocer en profundidad las distintas necesidades.

“En medio de esta pandemia, que impide que los vecinos se acerquen hasta el edificio legislativo o a los diferentes bloques políticos, creemos necesario poder ir nosotros hasta donde ellos están y así llevar el Concejo a los barrios”, dijo el concejal Juan Carlos Pino.

Frentistas de la calle Las Aljabas, ubicados en el barrio Ecológico, le solicitaron a los concejales la desafectación de un espacio público y que sea anexado a sus predios, en la actualidad sus viviendas invaden 7 metros aproximadamente de la línea municipal.

Los vecinos explicaron que “hace más de 30 años que vivimos en este sector, y en ese momento las calles no estaban bien señalizadas, construimos nuestras viviendas desconociendo que afectábamos parte de la línea municipal. Estamos solicitando ser propietarios de este espacio, realizando todos los tramites que correspondan y abonando el precio de la tierra”.

El concejal Juan Manuel Romano, le explicó a los vecinos que en conjunto con sus pares ya se encuentran trabajando en un proyecto que contempla el pedido. “El asunto está siendo analizado en la comisión de Planeamiento y Obras Públicas, y esperamos que en la próxima sesión sea aprobado en Primera Lectura”.

Además los concejales se acercaron hasta el barrio Mirador de los Andes (640 Viviendas), donde dialogaron con los vecinos de las tiras 1A, B y C, quienes reclamaron la necesidad de que se realice la apertura

de calles, debido a que la arteria que hoy se utiliza corresponde a los espacios de esparcimiento de las viviendas.

Las vecinas Roxana Scheffeld y Adriana Pojasi remarcaron la importancia de esta obra; “hoy los chicos de las tiras no tienen espacios donde jugar, debido a que los autos pasan por nuestro espacio de esparcimiento a altas velocidades, y no sólo eso sino que también se generan accidentes automovilísticos”.

El concejal Gabriel de la Vega, en compañía de sus pares, se comprometió a trasladar las inquietudes al

Municipio, a fin de consensuar una solución integral para los vecinos y vecinas.

A pedido del edil Javier Branca los concejales recorrieron el barrio El Obrero, donde los residentes de ese sector, solicitaron la colocación de nombres de las calles con el objetivo de acceder a los servicios esenciales como así también a la recolección de residuos y a la limpieza de las calles en época invernal.

El concejal Juan Carlos Pino adelantó que todos los pedidos serán tratados en una próxima sesión ordinaria.



PINO, BRANCA Y DE LA VEGA RECORRIERON LOS AVANCES DEL NUEVO EDIFICIO DEL CONCEJO DELIBERANTE

El presidente del Concejo Deliberante Juan Carlos Pino y los concejales Javier Branca y Gabriel de la Vega recorrieron junto al ingeniero Augusto Zossi, inspector a cargo por parte del Instituto Provincial de Vivienda (IPV) los avances de construcción del nuevo edificio que tendrá la institución legislativa de Ushuaia.

El concejal Juan Carlos Pino anunció que ya se encuentra en marcha la segunda etapa, ejecutada en convenio con el IPV, que consiste en el armado completo de la estructura y el hormigonado del edificio. “Estamos muy felices porque independientemente de las condiciones climáticas y de la pandemia pudimos avanzar significativamente con la construcción del edificio y esperamos que para el mes de octubre o noviembre tener finalizada esta etapa”.

Además el concejal explicó la importancia del nuevo edificio del Concejo Deliberante, “una vez finalizado la obra va a representar un ahorro para la institución, ya que actualmente nos encontramos alquilando el edificio ubicado en Piedrabuena y Gobernador Paz, sumado a eso, tres casa más donde funcionan los diferentes bloques políticos, lo que representa un gasto importante para la institución desde hace muchos años”.

“Esta nueva construcción también nos va a permitir tener los espacios adecuados que necesita la institución para desarrollar tanto las tareas legislativas como administrativas, porque en la actualidad el Concejo deambula haciendo las sesiones y las comisiones temáticas y realmente a nosotros nos interesa que el vecino tenga un lugar apropiado donde pueda participar activamente”, fundamentó el concejal.

Pino celebró que la obra brindará espacios más adecuados para la atención de los vecinos de la ciudad.

OPINION

LA COPARTICIPACIÓN: UNA DISCUSIÓN DE NUNCA ACABAR

La coparticipación es una discusión histórica entre municipios y gobierno provincial. Los que antes reclamaban a la provincia, en gestiones como la de Ríos y Bertone, hoy son los acusados de retener o demorar la transferencia de fondos. Si bien la pandemia ha llevado a cambiar el foco de discusión política y las prioridades, el conflicto persiste desde principio de mandato.

Por Néstor Schumacher.- Nadie niega que los ingresos de la provincia se han visto afectados; haciendo que la provincia dependa principalmente de ayudas del tesoro nacional. A principios de abril se anunció desde Nación ATNs por 60.000 millones de pesos a repartir entre las provincias. La idea era “atender mayores demandas de gatos en un contexto de caída de la recaudación de tributos nacionales y provinciales” producto de la crisis sanitaria y social.

El 8 de abril, la provincia de Tierra del Fuego recibió una primera cuota de 244 millones de pesos, parte de los 732 millones prometidos por el tesoro nacional. En ese entonces, el gobernador Melella ordenó compensar obligaciones pendientes con los tres municipios. Así, se coparticiparon 61 millones de pesos, el 25% del monto recibido. No obstante, debemos hacer dos aclaraciones: los ATN no se devuelven, es una ayuda del Tesoro Nacional. El otro punto es que no son coparticipables, por lo que no corresponden al adelanto de la misma realizado previamente.

Si nos adelantamos al 19 de junio, el Gobierno de la Provincia pu-

blicó en el Boletín Oficial el ingreso de otros 98 millones, en una transferencia del 19 de mayo. Es decir, se publicó un mes después. Aquí es donde surge la pregunta: ¿Por qué un mes de diferencia entre ATN y publicación en el Boletín? ¿Hubo otra ayuda más en este período de tiempo? La gran incógnita es si la provincia seguirá distribuyendo los fondos recibidos del tesoro; en ese caso Ushuaia y Río Grande recibirían unos 11,3 millones de pesos y Tolhuin algo de dos millones.

Ahora con algo más de información sobre el estado de los ATN, resta saber si habrá reparto o no de los fondos. Desde el Partido Verde ya se le elevó un pedido de informes al Ministerio de Finanzas para que indique “los motivos de las demoras en la publicación de los actos públicos y la falta de publicación de compras o contrataciones en el momento oportuno que se efectiviza el acto.”

La discusión va más allá de los ATN. El titular de las finanzas de Río Grande, Diego López, indicó que “el Gobierno Provincial percibió cuatro transferencias equivalentes a \$406



millones, de los cuales el Municipio de Río Grande, hasta el momento, recibió cero pesos. Para el municipio, serían algo de 50 millones.”

En esa misma línea, el municipio reclama a la provincia deudas de coparticipación y tributaria por 450 millones de pesos. Según López, “corresponde al 60% del mes de mayo y 100% de junio. Esto se suma a los definitivos de enero y febrero. El total de lo mencionado conforma un monto de \$350 millones en coparticipación”. Además, “hay que sumarle los 100 millones de pesos de deuda tributaria.”

En Ushuaia la situación no es muy diferente: desde la Secretaría de Gobierno, el titular de la cartera Pablo García, sostuvo: “el intendente Vuoto ha expresado que entiende el contexto en el que estamos, pero lo que principalmente le pedimos a la Provincia es claridad en los números para saber dónde estamos parados, y después elaborar juntos un esquema de cómo nos ponemos al día con el tema de la coparticipación”. “De los 500 millones de deuda todavía no hay un esquema claro porque tampoco hay claridad en los números, sólo nos llega un goteo y uno no sabe a qué está imputado”.

“Preocupa la falta de certeza porque tenemos un compromiso fuerte con todos los vecinos y eso requiere de fondos. Hemos dado muchos beneficios, pero llega un momento en que necesitás de los ingresos”, enfa-

tizó.

Analizando las declaraciones e información que circula, sin importar qué se pagó y qué no, claramente hay un problema a la hora de hacer llegar los fondos a los municipios. Cuando una demora es sistemática, ya no es una demora, sino un problema estructural. Hace años que se habla de una ley de goteo, a fin de dar cierta certeza y previsión a los municipios para saber cuándo y cómo contarán con los fondos.

Saliendo del debate de fondo y la necesidad de generar reglas claras de juego, hay otra cuestión: Melella fue uno de los principales afectados por el manejo discrecional de fondos públicos por parte de las provincias y, en más de una ocasión, se denunció la retención de fondos como “arma política”. Hoy el Gobierno Provincial hace lo que no le gustaba que le hagan: no se maneja de forma organizada con la coparticipación. Quizá sea porque la estructura de gastos de la provincia no permita ser organizado, y haya que juntar “de a monedas” para llegar a fin de mes o porque es una herramienta de presión demasiado valiosa para cederla. Sin embargo, el melellismo, que se jactó de ser distinto que los “otros” cae en los mismos errores y desaciertos que le criticaba a sus rivales. Parece que todos los políticos están destinados a tropezar con la misma piedra.

ARGENTINISIMA
satelital

PAÍS EN VIVO

De Lunes a Sábados
a partir de las 8 am
todas las noticias
del país, con la
conducción de

**PABLO
CIGLIUTTI**

Míranos en vivo
por tu cable operador y en
ArgentinisimaTV.com.ar

(011) 2124.4545 / 2109.8951 - Cerrito 1266 2º Piso Of. "11"
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina - CP: 1010

UNIVERSIDAD

SE VIENEN LAS ELECCIONES DE AUTORIDADES DE LA UNTDF

El Consejo Superior de la Universidad Nacional de Tierra Del Fuego aprobó el cronograma electoral para elegir nuevas autoridades. Resta esperar la elaboración de un protocolo de seguridad en términos sanitarios para llevar adelante el acto comicial. "La pandemia no puede ser una excusa para ejercer la democracia", dijo el candidato al rectorado de la UNTDF por la lista Hacer Plural, Daniel Fernández.

Por Silvana Minué.-Este último viernes, se llevó adelante un nuevo encuentro virtual del Consejo superior de la UNTDF donde se planteó, entre otros temas, la reanudación de las elecciones de autoridades que debieron realizarse casi a principios del año, pero se suspendieron debido a las medidas de emergencia sanitaria (DNU 260/2020) y de aislamiento social preventivo y obligatorio -ASPO- (DNU 297/2020) dictadas por el Poder Ejecutivo Nacional, que han determinado posponer elecciones en diversas organizaciones no gubernamentales (ONGs) o del tercer sector (sindicatos, asociaciones civiles, colegios públicos y consejos profesionales, clubes, cámaras empresariales, mutuales y cooperativas, partidos políticos y universidades).

El tema N°65/2 presentado por la Junta Electoral y agregando los puntos 52 y 72 (solicitud de reanudación proceso electoral) fue ingresado sobre tablas fue tratado en el encuentro virtual lo que originó el debate. Por un lado, el sector oficialista sentenció que se debe acelerar los tiempos de armado de protocolo ya que hay voluntad de que se realicen las elecciones, pero hay una situación de pandemia y se debe ser primordial garantizar la salud de todos y todas. Lo más coherente, es garantizar la participación del electorado que son en la mayoría estudiantes y que tienen en derecho de acceder a la información de las listas que compiten.

Cabe agregar que las universidades nacionales del país, como partidos políticos también han suspendido elecciones, prorrogado mandatos de sus autoridades hasta tanto dure el estado de aislamiento obligatorio.

Finalmente, con el voto negativo del sector oficialista, el Consejo Superior de la UNTDF aprobó el cronograma electoral para celebrar las elecciones, pero resta esperar la elaboración de un protocolo de seguridad en términos sanitarias para llevarlas adelante en el marco de una pandemia. Protocolo que debe ser aprobado por el Comité de Emergencia teniendo en cuenta la cantidad del electorado, alrededor de 2000 personas, que circulará por las instituciones como los grupos de riesgo.

El candidato al rectorado de la UNTDF por la lista Hacer Plural, Daniel Fernández explicó que "desde el 19 de mayo, pedimos que se piense en un protocolo. Ahora que hace tiempo que no hay circulación del virus, pensamos en dos ejes; uno es el cuidado, ser prudente, tener un protocolo para cuidar a la gente que vaya a ejercer el voto. La pandemia

no puede ser una excusa para ejercer la democracia, en este sentido queremos el derecho de elegir y ser elegidos, toda la comunidad universitaria tiene ese derecho".

En declaraciones a FM MAS-TER`S, Fernández indicó que durante la sesión virtual "se discutió el avance de las elecciones y que mejor momento que ahora que el virus no circula en la provincia. Pensamos que debe haber un tiempo prudencial. Faltan 25 días para el periodo que propusimos. La otra cosa que creemos y que el presidente de la junta electoral nos dijo es que se darán en un contexto de pandemia", aseguró.

Finalmente dijo estar conforme con la definición de las fechas. "Es un gran paso y hay que trabajar en el protocolo para todos puedan ejercer su voto con seguridad", expresó.

Las fechas:

Con 13 votos a favor y 11 en contra, luego de una intensa exposición por parte de los consejeros oficialistas y opositores, se votó el cronograma:

Elecciones para Consejeros de Institutos y Superiores: 14, 15 y 16 de julio de 2020

Escrutinio provisional por parte de las mesas receptoras de sufragios: 16 de julio de 2020

Escrutinio definitivo y proclama-



ción de candidatos: 17 de julio de 2020

Llamado a Consejeros de Instituto para elegir Directores: 18 de julio de 2020

Consejeros de Institutos eligen Directores: 3 de agosto de 2020

Llamado a Asamblea Universitaria para elegir Rector y Vicerrector: 4 de agosto de 2020

Asamblea Universitaria elige Rector y Vicerrector: 26 de agosto de 2020

ENTRAN EN EJERCICIO LAS NUEVAS AUTORIDADES: 31 de agosto de 2020

La asamblea se puede ver en la página <https://www.youtube.com/watch?v=gsuce--gLg8&feature=youtu.be&t=10858>



SARMIENTO 2790

421777 Int. 153
504800

@ fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Debito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Credito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interés

10 o 15 pagos s/interés 10% descuento



FABRICA DE PRETENSADOS
PREMOLDEADOS

PRODUCTOS

Nuevos

Consulta por las Promo !!!

RIO GRANDE

ACTIVIDADES DEL AERoclub EN CONTEXTO DE PANDEMIA

Desde esta institución han realizado diversas actividades para retomar sus funciones, luego de estar 2 meses parados. Motivos por los cuales, este medio dialogó con el presidente de la entidad aérea y conocer sobre la posibilidad de capacitaciones virtuales y el trabajo que llevan adelante estos días.

Por Fabiana Morúa.- Hace más de 3 meses el país y el mundo hizo un párate casi total; de a poco, ciudades, provincia y países que han tomado como medida el confinamiento, ven la posibilidad de reactivar actividades y flexibilizar las medidas implementadas.

Ante la situación de público conocimiento que vive nuestra provincia y afrontando las dificultades que trae la pandemia, el Aeroclub Río Grande informó que se encuentra a disposición de cualquier entidad que lo requiera, para la realización de vuelos humanitarios.

Los vuelos humanitarios permiten brindar una rápida conexión entre ciudades y son de gran aporte a la comunidad. Cabe destacar que el Aeroclub RG hace unos días realizó un vuelo humanitario a Río Gallegos.

En paralelo, hay que mencionar que también llevaron adelante una capacitación en motores a cargo del Presidente de la institución. “Estamos incorporando nuevas tecnologías en nuestras aeronaves que requieren constantes actualizaciones en materia de operación, funcionamiento y mantenimiento”; publicaron desde sus redes sociales.

Motivos por los cuales, Tiempo Fuego, dialogó con el presidente del Aeroclub RG, Federico Herlein: “La ruta Río Grande a Río Gallegos es una de las más solicitadas por las autoridades. En este caso puntual nos trasladamos a pedido del juzgado, pero son muchos los pedidos de distintos organismos. Estamos cumpliendo un rol fundamental en el traslado de personas y materiales que cumple servicios esenciales; con esta herramienta podemos trasladarlos con la menor exposición y la mayor velocidad para así cumplir con sus tareas”.

Asimismo, Herlein indicó que “el último vuelo se realizó prestando servicios a un organismo provincial (justicia) según lo programado”. Por lo que se le consultó quienes pueden solicitar dichos



servicios: “Bajo esta pandemia solo se pueden realizar vuelos para servicios esenciales y para organismos gubernamentales, no así para el traslado común de pasajeros cómo puede ser durante una condición normal fuera del contexto del COVID-19. De todas maneras, a todos los interesados les pedimos que nos contacten para evaluar caso a caso”; aseguró.

En paralelo, fue consultado por el trabajo en el caso de búsqueda del joven perdido en Tolhuin, el presidente del Aeroclub RG explicó que “la búsqueda se realizó según lo programado respetando nuestros procedimientos. Se trata de un lugar muy complejo respecto a su geografía y lejanía”.

“Fuimos convocados en 3 oportunidades y logramos cumplir con la ruta programada sin resultados respecto a la ubicación de este joven, cubrimos todo el sector que teníamos programado”.

Agregó: “Durante el último vuelo no pudimos volar la cantidad de tiempo que teníamos programado debido que la niebla del lugar no nos permitió tener contacto visual con el terreno y sin esta condición no es seguro bajar a la altitud de búsqueda”. Federico Herlein sostuvo que “en esta época del año ya es normal que se presente este fenómeno meteorológico en toda esa zona”.

A su vez, se le consultó sobre quienes realizan el trabajo de búsqueda

por parte del Aeroclub: “El equipo que realiza este tipo de operaciones en el club está compuesto por varias personas, en primer lugar, la parte aérea es coordinada y liderada por Daniel Camargo, nuestro jefe de instructores y es quien designa la tripulación, los pilotos. También colaboran alrededor de 6 personas más para logística y adecuación de la aeronave. Es muy importante la programación y definición de nuestra ruta aérea ya que, cómo podemos ver en los últimos días, la niebla está muy presente y en este tipo de operaciones cabe la posibilidad de no poder regresar a nuestra base dónde se puede presentar este tipo de fenómenos

Higiene y Limpieza

Sistema de limpieza industrial y desinfección a vapor de alta presión

- » Alfombras
- » Colchones
- » Tapizados
- » Salas
- » Vehículos (Interior y exterior)
- » Desengrasas de cocinas
- » Servicios a inmobiliarias - hoteles
- » ApartHotel - Oficinas

Contactanos:
 2964-612855
 2964-627031
mvlimpiezarg@gmail.com

Mvlimpiezarg



meteorológicos, lo cual está previsto y calculado por nuestra aérea de operaciones”; explicó.

“Lo más importante en este tipo de vuelos es garantizar la seguridad de los tripulantes y pasajeros. En este caso volamos con autoridades de Tolhuin, policía y responsables de gremio que nuclea la actividad rural. Personalmente, en este caso me ofrecí para volar, de todas formas, contamos con excelentes profesionales que pueden también realizar este tipo de operaciones”; detalló el presidente del Aeroclub RG.

Herlein manifestó que “el servicio fue solicitado por la policía y también por el gremio que nuclea la actividad rural, este último fue quien también corrió con los gastos para las operaciones aéreas”.

De manera tal que “en nuestro último vuelo, el intendente de Tolhuin, muy gentilmente se ofreció para acompañarnos y también poder evaluar todo el operativo desde el aire. Durante esta última operación, el clima desmejoró y nos obligó a cancelar nuestro vuelo cuando ya estábamos en zona de búsqueda, nos dirigimos directo a Tolhuin para finalizar la operación con el intendente”.

Sobre el Aeroclub Río Grande “El Aeroclub Río Grande es totalmente independiente y nuestra principal misión, desde hace ya algunos años, es poner al servicio nuestros aviones e instalaciones como un bien de uso para toda la provincia; en especial para los vecinos de Río Grande que algunas veces se sorprenden cuando consultan el alcance de nuestros servicios, los cuales si bien están todos calculados en dólares por nuestros costos al momento de prestar un servicio

lo hacemos sin fines de lucro solo cubriendo costos”; profundizó.

Herlein informó que “hace algunos años ingresamos en FADA Federación argentina de Aeroclubes lo que nos permite contar con algunas herramientas y estar conectados con más de 100 Aeroclubes que presentan las mismas dificultades y/o necesidades que nosotros. Es más, nosotros también formamos parte del comité ejecutivo de FADA, lo cual nos llena de orgullo que desde Tierra del Fuego podamos aportar nuestros conocimientos a todos los clubes del país”.

Como continuamos en contexto de pandemia y nuestra provincia una de las que ha habilitado y flexibilizado actividades; se le consultó a Federico Herlein si desde el Aeroclub se contempló su actividad dentro de las habilitadas en los últimos días o es esencial como lo solicitaron: “Si bien en nuestra provincia se permiten algunas actividades en general, nuestra actividad está regulada por ANAC que es quien nos informa y regula la actividad. Durante los últimos días nos reunimos con autoridades locales para determinar algunas acciones operativas para los próximos meses las cuales están en permanente control y adecuación ya que esta actividad es muy dinámica y requiere de reuniones permanentes con las autoridades locales de ANAC”.

“Durante los últimos días, el Aeroclub entrenó a sus pilotos para poder hacer frente a posibles llamados y para estar entrenados; es una actividad que requiere de entrenamiento permanente y nosotros tenemos la suerte de contar con 5 instructores de vuelo que se encargan de este proceso de forma permanente”; manifestó Herlein.

También aclaró que “estábamos muy preocupados ya que, de no poder volar, corríamos riesgo de vencer las habilitaciones de los instructores y esa condición bajo esta pandemia podía ser muy grave porque nos quedamos sin pilotos para nuestros aviones. Por suerte no sucedió y después de la aprobación de ANAC Central y coordinando las operaciones con ANAC Río Grande logramos, rápidamente, poder iniciar nuestro plan de entrenamiento que estamos realizando actualmente”.

“Respecto a nuestro CIAC Escuela de vuelo, estamos un poco más complicados ya que como es de público conocimiento, todos los centros educativos no están tomando clases presenciales”. Por ello, “estamos diseñando una plataforma virtual para poder al menos adelantar algo con nuestros alumnos y no perder todo el año”; afirmó.

Herlein sostuvo que “esta actividad requiere de mucho estudio y creemos conveniente diseñar algo que nos pueda agregar valor a nivel educativo y seguir mejorando en referencia a la oferta educativa provincial, de la cual estamos orgullosos del centro de instrucción recientemente certificado”.

En cuanto a otras capacitaciones, Federico Herlein añadió que “planeamos capacitación bajo las 2 modalidades: Virtuales y presenciales, está última con un grupo reducido siempre respetando los protocolos implementados por nuestra área de Calidad”.

“También tenemos programado; para cuando la pandemia lo permita; un plan de visitas a escuelas para mostrar a los más jóvenes un resumen de nuestra actividad y evaluar acciones a futuro para posibles programas de estudio y acompañamiento de los más chicos permitiendo que los realmente interesados puedan tener contacto con los aviones desde muy chicos”; remarcó. Cabe mencionar que hace algunos días desde el Aeroclub Río Grande presentaron, en el municipio de Tolhuin y ante el gobierno provincial, hace unos meses una propuesta técnica para formalizar sus prestaciones frente a diferentes requerimientos cómo, por ejemplo: Búsqueda de personas, Control de incendios forestales, Control de rutas por posibles accidentes, Control de fauna, Traslado de personas y Traslado de materiales.

UNTDF

SE AMPLIÓ EL PERIODO DE INSCRIPCIÓN PARA LOS POSGRADOS

Están destinados a docentes y a profesionales de diversas disciplinas que deseen adquirir herramientas actualizadas sobre los enfoques pedagógicos en el área de Biología, Lengua y Literatura; Matemática.

La Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a través de su Instituto de Educación y Conocimiento (IEC) informa que se extendió hasta el 5 de agosto el periodo de inscripción para iniciar, en el segundo semestre de 2020, el cursado de los Posgrados: Especialización en Enseñanza de la Biología, Especialización en Enseñanza de la Lengua y Literatura y Especialización en Enseñanza de la Matemática.

La propuesta académica está destinada a docentes de nivel medio y superior de la Provincia y a profesionales de diversas disciplinas que deseen adquirir herramientas actualizadas sobre los enfoques pedagógicos en estos tres campos de la enseñanza.

Dada la situación de aislamiento social preventivo se comenzará a cursar en modalidad en línea. Informes: posgrado@untdf.edu.ar

POLICIALES

WALTER LÓPEZ FUE CONDENADO A 22 AÑOS DE PRISIÓN POR EL HOMICIDIO DE GARELLI

Walter Daniel López, único imputado en el juicio por el homicidio de Adrián Garelli, suscitado el 26 de mayo de 2019, fue condenado a 22 años de prisión. También recayó su responsabilidad penal con respecto al delito de homicidio en grado de tentativa en perjuicio de César Pereyra.

Por Elias García.- Este viernes se conoció la sentencia del juicio por el homicidio de Adrián Garelli, que concluyó con la pena de 22 años de prisión para Walter Daniel López, de 32 años, único imputado y considerado autor penalmente responsable de los hechos ocurridos el 26 de mayo de 2019, en el barrio Chacra IV.

El Tribunal de Juicio en lo Criminal del Distrito Judicial Norte consideró al acusado, además, responsable del delito de homicidio en grado de tentativa en perjuicio de César Pereyra, quien prestó declaración en el marco del proceso judicial.

López utilizó un arma de fuego cuando caminaba por el mencionado sector de la ciudad junto a Garelli, Pereyra y otras dos personas, cuyos disparos terminaron con la vida del primero.

En sus últimas palabras previo a la sentencia, López pidió disculpas a la familia de la víctima y a su propia familia. “No encuentro palabras para pedir perdón, a todos se nos fue de las manos la situación esa noche”, declaró ante el Tribunal.

“Justicia se hizo”

El representante legal de la parte querellante, doctor Raúl Rojas, expresó que la condena para López “fue en forma concordante con lo dispuesto por el Ministerio Público Fiscal y está dentro de los márgenes estipulados y pensados por nuestra parte, más allá que se pidió en su momento el pedido de la pena máxima”.

“Ha sido la intención de trasladar el pedido de la familia en el juicio. Éramos conscientes de que el máximo de la pena no sería aplicado, pero mi deber era expresar acá la intencionalidad y la voluntad de la familia”, sostuvo el abogado.

“La vida no tiene un valor conmensurable, más allá de la pena que se aplica es un nuevo inicio, como mencionaron los padres; justicia se hizo, con las grandes dificultades que hubo por la pandemia, estamos contentos con el desarrollo y el acompañamiento que tuvo la familia, que pudo visualizar todo el proceso”, señaló Rojas tras conocerse la sentencia.

El abogado destacó “el gran aporte de la Policía Científica y los



testimonios”, que permitieron conocer “todos los detalles de esa noche fatal”.

“Fue un juicio difícil”

Al término del juicio, la doctora Laura Urquiza, representante del Ministerio Público Fiscal, mostró conformidad con la pena para López y afirmó que fue “una situación, un juicio difícil para la familia de la víctima y el imputado, por lo que hay que ser respetuoso de eso”.

“Perder un hijo no es fácil para nadie y eso uno tiene que recalcar-

lo, lo hago público porque también lo hablé con la madre; su valentía y fortaleza es admirable”, sumó la Fiscal sobre el proceso que atravesó la familia de Garelli.

Por otro lado, Urquiza resaltó la capacidad de adaptarse a la nueva forma de trabajo para todas las partes judiciales. “La pandemia nos ha llevado a tener que buscar una nueva manera de organizarnos, hay que resaltar el trabajo desde todos los ámbitos para que se pueda llevar a cabo”, manifestó.

RIO GRANDE

EL MUNICIPIO HIZO EFECTIVA LA AYUDA AL PERSONAL DE LOS JARDINES MATERNALES

Se trata de un aporte económico de 10.000 pesos que se abonó, por única vez, a los trabajadores y trabajadoras que se encuentran inscriptos en el programa de “Asistencia en Emergencia para Jardines Maternales”. La colaboración se da en el marco de la situación social, económica y sanitaria por el COVID-19.

A través de un trabajo llevado adelante desde la Secretaría de Desarrollo Social, el Municipio de Río Grande hizo efectivo este jueves el pago del aporte económico a los y las trabajadoras de los Jardines Maternales que brindan su servicio en la ciudad, quienes se encuentran inscriptos en el programa municipal “Asistencia en Emergencia para Jardines Maternales”, que se creó para tal fin.

Se trata de un subsidio de 10.000 pesos, que se abona por única vez y sin contraprestación alguna, el cual busca acompañar a los Jardines Maternales afectados por la situación provocada por la pandemia, aportando a aquellos trabajadores que se presentan en posición de vulnerabilidad socio-económica.

Al respecto, la Secretaria de Desarrollo Social, Silvana Angelinetta, expresó que “en este contexto de dificultades económicas que atravesamos, el Municipio también busca atender la situación de los jardines maternos que han padecido las consecuencias de esta pandemia”,

y agregó que “es un decisión política del Intendente Martín Perez el acompañar a las instituciones que cuidan de la primera infancia, teniendo en cuenta el rol fundamental que ocupan en la sociedad, siendo el lugar de cuidado y desarrollo de tantos niños y niñas, y el respaldo fundamental de papás y mamás que necesitan del cuidado de sus hijos por sus horarios laborales”.

“Se trata de un aporte directo a los trabajadores de 10.000 pesos”, subrayó la funcionaria, y explicó que “es producto de un proceso de diálogo que nos venimos dando con los jardines maternos desde hace más de 15 días, donde se les requirió cierta información y documentación, y con quienes se mantuvieron varias comunicaciones telefónicas y demás, para conocer en profundidad la situación”.

“Es un importante respaldo que desde la gestión se decidió otorgar, entendiendo que son espacios que cumplen un rol esencial en el desarrollo integral de los niños y niñas de nuestra ciudad”, concluyó.



DEPORTES

A CAUSA DEL COVID-19, LA CONMEBOL CANCELÓ TODOS LOS TORNEOS DE 2020

A través de un comunicado oficial, la CONMEBOL aseguró que no se jugarán certámenes internacionales en el presente 2020 en lo que respecta a la disciplina del fútbol. De esta manera, el calendario internacional solamente tuvo a las Eliminatorias Sudamericanas que

Por Esteban Parovel.- Por medio de un comunicado oficial, la CONMEBOL informó que, a causa de la pandemia de coronavirus, quedan suspendidas todas las competencias internacionales del presente año; habiéndose disputado tan solo la cita internacional de las Eliminatorias Sudamericanas para el Mundial de Lituania, que debía realizarse en el mes de septiembre y fue aplazado para el próximo año por la propagación mundial del Covid-19.

Ante el anuncio efectuado el pasado viernes por la entidad que rige el fútbol y el fútbol en el territorio sudamericano, el 2020 será recordado por la cancelación de todos los certámenes internacionales salvo, las Eliminatorias Sudamericanas disputadas en Brasil a principios de año, donde Argentina se coronó campeón, con el fueguino Constantino "Kiki" Vaporaki jugando a enorme nivel y ganándole la final al local Brasil.

En esa oportunidad, Argentina y Brasil, junto a Paraguay y Venezuela adquirieron el pasaje al Mundial de

Lituania, en el que la Celeste y Blanca defenderá el título mundial logrado en Colombia 2016.

Con el comunicado de CONMEBOL, la Copa Libertadores, tanto de la rama masculina como femenina, que habían sido programadas para el primer semestre del año, quedaron sin efecto. La de varones se iba a jugar en Uruguay en junio y la de mujeres tenía como fecha tentativa al mes de mayo en Cochabamba (Bolivia); pero se aguardaba la resolución de la suspensión y modificación de fecha o bien lo acontecido, que es que dejarla sin resolución en el actual 2020.

En tanto, tampoco se podrán llevar adelante los torneos sudamericanos de juveniles. En el segundo semestre se iban a desarrollar los Sudamericanos Sub 20 (en Paraguay) y Sub 17 masculinos, en Argentina; mientras que el Sudamericano Sub 20 Femenino tenía epicentro deportivo en Perú, pero a causa de la pandemia habrá que aguardar a 2021 para la disputa en cancha de las competiciones internacionales.



NACIONALES

CORONAVIRUS EN ARGENTINA RECORD DE 1958 NUEVOS CONTAGIOS

El total de infectados en todo el país asciende a 42.785 y las víctimas fatales suman 1.011.

Tres meses después de que se decretó el aislamiento "social, preventivo y obligatorio", el Ministerio de Salud de la Nación confirmó que los muertos por COVID-19 ascendió a mil. Por la tarde, de acuerdo a los datos que arrojó el segundo parte epidemiológico, la cifra de infectados y de fallecidos continúa en ascenso.

Desde el último reporte emitido, se registraron 11 nuevas muertes. 9 hombres, cinco de 77, 56, 60, 56 y 90, residentes en la provincia de Buenos Aires; tres de 93, 72 y 45 años, residentes en la Ciudad de Buenos Aires (CABA); uno de 56 años, residente en la provincia de Río Negro; y una mujer de 64 años, residente en la provincia de Buenos Aires. Al momento la cantidad de personas fallecidas es 1.011.

En total, al día de la fecha, fueron confirmados 1.581 nuevos casos de COVID-19. Con estos registros, suman 42.785 positivos en el país. Del total de

esos casos, 1.047 (2,4%) son importados, 16.101 (37,6%) son contactos estrechos de casos confirmados, 17.750 (41,5%) son casos de circulación comunitaria y el resto se encuentra en investigación epidemiológica.

El primer caso positivo se identificó el 3 de marzo y el 7 de ese mes se produjo el primer fallecimiento. Se trató de un hombre de 64 años que había viajado a Francia y se encontraba internado en el Hospital Argerich. La cifra de decesos anunciada hoy, equivale a un promedio de nueve muertos por día.

La cantidad de muertes diarias comenzó a aumentar progresivamente en paralelo al crecimiento del número de contagios. El 28 de abril, hubo 10 muertos en un solo día. Desde esa fecha al 3 de junio, el promedio de muertes diarias se mantuvo en una decena. Pero al día siguiente, el 4 de junio, se registraron 25 muertos en un solo día y, desde esa fecha hasta hoy, el promedio ha sido de 23 muertos diarios.



ZARCO
GROUP

(2964) 642424 - (2964) 445310

administracion@zapco.com.ar

Oficina comercial en Rio Grande: Ruta N° 3 Km 2814 (Frente a Total Austral)

MOVIMIENTO DE SUELO
ALQUILER DE MÁQUINAS
PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
INFRAESTRUCTURA URBANA

VICENTIN

ALBERTO FERNÁNDEZ ANALIZÓ LA SITUACIÓN DE LA EMPRESA JUNTO A SU INTERVENTOR

El presidente recibió al economista Gabriel Delgado en la Quinta de Olivos. Abordaron la situación del holding y cómo avanzar en el rescate.

Alberto Fernández recibió este domingo al interventor de Vicentin por parte del Estado, Gabriel Delgado, con quien analizó la situación de ese holding cerealero antes de diagramar los próximos pasos a seguir.

El Presidente y el economista se reunieron en la Quinta de Olivos apenas un día después de los banderazos contra la expropiación de la compañía con sede en Santa Fe, y dos más tarde del fallo de la Justicia que ordenó reponer a sus autoridades privadas.

Tras el encuentro, Delgado comentó en su cuenta de Twitter: "Con @alferdez analizamos la situación de Vicentin. Repasamos todas las alternativas y no nos aferramos a los instrumentos. El propósito del gobierno es preservar las fuentes de trabajo y que los productores puedan cobrar".

Este viernes, luego del fallo en contra, el mandatario había recibido al gobernador de Santa Fe, Omar Perotti, quien le acercó una nueva propuesta sobre el futuro de Vicentin que tuvo el visto bueno del Ejecutivo.

La misma "deja de lado el proyecto de expropiación", en palabras



del propio Perotti, y propone una administración de tres interventores para su "rescate".

Sin embargo, y contrario a lo que se preveía, Héctor Vicentin, hijo de uno de los fundadores del holding y actual accionista, respondió diciendo que el proyecto del gobernador "es más de lo mismo", y acusó al Gobierno de "querer controlar el comercio de granos".

Alberto Fernández decidió avanzar en el proyecto de intervención y posterior expropiación ya que Vicentin acumula una deuda de casi \$100 mil millones con sus acreedores, siendo uno de los más importantes el Estado. La empresa es la sexta agroexportadora del país.

La compañía de capitales nacionales, nacida de la mano de tres

hermanos - Máximo, Pedro y Roberto Vicentin - en la década del 20 del siglo pasado, cuenta con participación accionaria en 20 empresas tanto en Argentina como en Brasil, Uruguay, Paraguay y España. Si bien en los últimos años tuvo un pasar próspero, actualmente atraviesa su peor momento debido al exorbitante nivel de deudas comerciales y financieras, que alcanzan los \$99.345 millones.

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Comenzará a potenciarse el trabajo y el amor en tu vida. Mejorará la comunicación con tu pareja y seres queridos, logrando paciencia y tranquilidad. Aprovecha el día para conectar con la frecuencia del amor y la armonía.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Tu poder magnético es grande y debes aprender a usarlo para cambiar o transformar lo que tenga que ser trascendido. Sé consciente de qué cosas, situaciones o personas, ya no tienen que ser más parte de tu vida, ya que un ciclo se ha terminado.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Disfruta con tu amado momentos de cariño y dulzura. Aprovechen para conocerse más íntimamente y decirse lo que hace tiempo necesitan expresarse. Pierde el miedo a mostrar tus sentimientos más profundos.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Sería excelente idea que te conectes más con los momentos agradables, con el placer, con la tranquilidad y el descanso. Algunas etapas están terminando y otras están por comenzar. Anímate y renace para vivir nuevas experiencias.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Te sentirás inspirada a actuar, a concretar temas pendientes y a comenzar nuevos proyectos. Tu energía está focalizada en lo laboral y te sientes con la inteligencia necesaria para afrontar nuevos desafíos. Confía en tu propio ingenio y sigue adelante.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Trata de pasarla bien, a pesar de las dificultades que puedan presentarse. Son momentos de pruebas y desafíos, así que intentar llevar los días con un buen sentido del humor. Tú sabes bien como confiar en la vida.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Verás que algunos asuntos financieros y administrativos comienzan a tomar forma. Sentirás una cierta estabilidad económica y verás que se avecinan etapas para concretar y dar forma a proyectos que tienes en mente desde hace un tiempo.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Muy buenas oportunidades están llegando a tu vida. Abre tus brazos y respira profundo. ¿Es tiempo de decir sí al cambio? ¿Aceptas las nuevas oportunidades que se avecinan? Ya tienes la sabiduría y la comprensión necesaria para avanzar.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Date un tiempo para relajarte un poco más y dedicarte a tu salud, al cuidado de tu cuerpo, y a disfrutar más de ricas comidas y placeres sanos y naturales. Recuerda que la salud es la base de la buena vida.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



La energía de la vida te pedirá que te conectes más con tu cuerpo físico y le des los cuidados que se merece. Planea una buena dieta alimenticia y regula tus días con actividades físicas que te den fuerza y elongación.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



La energía en el trabajo y en tus actividades cotidianas estará más estable y empezará a concretar ideales y proyectos sobre los que te vienes concentrando, como estudios o cursos que vienes aprendiendo.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Una vida nueva está comenzando. Una vida más creativa, intuitiva, alegre y mágica. ¿La sientes llegar? Anímate a realizar tus sueños y a conectarte más con las hadas, las ondinas y los ángeles.

TIEMPO FUEGUINO

GUÍA DE SERVICIOS



TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA (02901)		RÍO GRANDE (02964)	
Hospital R	107 / 423200	Policía	441108
Policía Provincial	421773	Defensa Civil	103 / 424163
Policía Federal	422969	Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos voluntarios	100 / 421333	Bomberos Voluntarios	422457
Clínica San Jorge	422635 / 421333	Comando de Operaciones	101 / 433104
Sumu	421721 / 421930	Policía - Unidad Regional Nte	433101
Defensa Civil Municipal	103 / 422108	Policía - Unidad de Det	445650
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003	Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810	Hospital	421258 / 107
Gas Camuzzi	0810 555 3698	Policía Federal	422988
Obras y Servicios S	421401 / 421329	Cooperativa Eléctrica	421777
Dirección de Energía	422295	Camuzzi	0810 999 0810
A.C.A.	433455	Prefectura Naval	422305 / 106
Gendarmería Nacional	431800	Aeropuerto	420699
Prefectura Naval	421245	Aerolíneas Argentinas	430748
Policía Aeronáutica	435909	Gendarmería	431953
Base Naval	431601	Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Aeropuerto	421245	Grúa ACA	15567403
Aerolíneas Argentinas	435516	Judiciales	
Municipalidad de Ush	422089	Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Subs. Municipal de Turismo	432000	Juzgado	424694
Información Turística	0800 333 1476	Juzgado YPF	443027 / 028



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN
9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:
<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:
https://twitter.com/_TABSA

Facebook:
<https://www.facebook.com/TABSA>



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN
08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra
\$67,67

Venta
\$72,60

PESO CHILENO

Compra
\$0,0776

Venta
\$0,0902

FARMACIAS DE TURNO



RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
DEL PUEBLO Tel: 422525 San Martín 402	TOLHUIN TEL: (02901) 492036 LUCAS BRIDGE 245	USHUAIA Tel: 431053 Kuanip 540

CLIMA

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
 Mínima -1°C Máxima 5°C	 Mínima -1°C Máxima -4°C	 Máxima -1°C Máxima -6°C	 Mínima -2°C Máxima -5°C

TIEMPO FUEGUINO

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego
Tel: 02964)422-255

Archivo
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego

Dirección Fernando Zapata
Jefe de redacción: Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
[@TiempoFueguino](https://twitter.com/TiempoFueguino)

ZAPCO
GROUP
zapco.com.ar

VIVIR
COMO
ESPERÁS

CONFORT
CERCANÍA
EXCLUSIVIDAD

EDIFICIOSOLARES

Fagnano



OPORTUNIDAD DE INVERSIÓN

entrega
del **35%**

financiación
a **10** años + CAC

Departamentos
de **3** ambientes
cocheras y bauleras

disponibles
en Marzo del **2020**

Consultanos para
más información

Río Grande
Ruta 3 km 2814
2964 445310
2964 642424
admin@zapco.com.ar
admin.ush@zapco.com.ar



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes.
Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica.
Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.